UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015

Valladolid, Yucatán.

Universidad de Oriente.

Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2015.

C O N T E N I D O.

Presentación 2

Análisis institucional y contextual 4

Contexto regional 4

Análisis institucional 5

Situación actual de la Universidad de Oriente. 9

Personal académico 10

Programas de estudio 10

Programa de tutorías 14

Programa de investigación 15

Programa de fortalecimiento curricular 16

Vinculación 16

Ingreso de estudiantes 18

Egresados 18

Transparencia institucional 19

Normatividad 24

Financiamiento 24

Infraestructura 26

Análisis de los problemas estructurales identificados 28

Análisis de las principales áreas de oportunidad 29

Misión, Visión y Valores de la Universidad de Oriente 30

Misión Institucional 30

Visión 2015 31

Valores 32

Enfoque estratégico de la institución 35

Gestión Institucional 36

Indicadores de desempeño 40

Conclusión 42

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Presentación

A los siete años de haberse establecido la Universidad de Oriente ha tenido un proceso continuo de formación académica y organización administrativa, con el objeto de elevar los estándares de desempeño para atender eficazmente, con calidad y equidad, las demandas de desarrollo social y económico del Estado de Yucatán. Igualmente, se han emprendido tareas para superar los retos existentes en esta institución de educación superior, que derivan de la globalización, la innovación en la tecnología de la información, los nuevos campos del conocimiento, la profesionalización de los recursos humanos, conforme a las nuevas tendencias del campo laboral y el desarrollo de las sociedades del conocimiento. Aunado a lo anterior, la Universidad de Oriente trabaja en la consolidación de propuestas de desarrollo autosustentable, de equidad de género e intercultural, porque la conservación del medio ambiente, el trato humano igualitaria y el fortalecimiento de la identidad de la cultura maya es un proyecto transversal que impacta en todos los programas educativos que ofrecemos.

En este proceso de planeación, organización y fortalecimiento institucional, la Universidad promueve la creación de espacios y canales de comunicación que permitan escuchar las opiniones de la comunidad universitaria y las inquietudes de la sociedad, para formular una planeación estratégica sobre nuestras funciones y formular políticas que estimulen el crecimiento armónico de las unidades académicas y administrativas que conforman la institución.

En el 2012 y con base en el Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2012-2018, y tomando como referente, el eje estatal Yucatán con Educación de Calidad y Yucatán Incluyente contenidos en este documento, se alinean los esfuerzos institucionales con los siguientes objetivos:

1. Constituir y consolidar los cuerpos académicos fomentando su participación en proyectos de investigación enfocados en los rubros de Lengua Maya, Bibliotecología y Gastronomía, con el objetivo de generar y aplicar el conocimiento que beneficie estas

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

áreas de conocimiento e impacten en las comunidades del Oriente del Estado.

2. Formar un Centro de Profesionalización y Modernización de los servicios bibliotecarios en el Oriente del Estado.
3. Establecer un Centro de Formación y Acreditación de las Competencias Lingüísticas en Lengua Maya para contribuir al objetivo de disminuir el rezago educativo en el Estado, promoviendo el fortalecimiento de la educación intercultural.
4. Formar un Centro de Acopio de Recetarios e Innovación de la Tradición Culinaria Maya Yucateca.
5. Ampliar la oferta educativa con la creación de programas de licenciatura y posgrado que atiendan las necesidades de profesionalización detectadas.
6. La ampliación de la infraestructura física existente para atender a un mayor número de egresados de los niveles de educación media superior y superior.
7. Certificar los procesos de gestión con base a las normas internacionales, con apego a las recomendaciones de la Organización de las Nacionales Unidas de la Educación, la Ciencia y la Tecnología (Unesco).

Con estas acciones y la alineación plena a los ejes de desarrollo incluidos en el Plan Estatal 2012-2018, la Universidad de Oriente aspira a ser un referente en el cumplimiento de los patrones de calidad académicos y administrativos, con un manejo transparente y rendición de cuentas de todos los procesos que intervienen en su funcionamiento. Por ese motivo, se reconoce la importancia de cumplir los objetivos propuestos en este plan 2012-2015, para contribuir con el desarrollo de la educación superior en el interior del Estado.

Por los motivos antes expuestos, la Universidad de Oriente presenta su Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015, para tratar de garantizar un crecimiento ordenado acordes al Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Análisis institucional y contextual

Contexto regional

El Estado de Yucatán cuenta con una población total de 1, 818, 948 habitantes[1], cuya capital es la ciudad de Mérida. La región sureste de México tiene como actividad predominante la prestación de servicios, destacando el comercio, restaurantes y hoteles que representan un 21.5 % del resto de los rubros económicos. El sector de servicios representa la mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB) estatal, sin embargo el sector industrial es considerado la rama más fuerte en Yucatán debido a la contribución que hace a la generación de empleos. Dentro del sector industrial, la rama manufacturera repunta con un 13.4 % con respecto a los demás sectores, mientras que la construcción representa el 5.8% con respecto a los otros sectores.

A la par con la actividad económica, otro aspecto importante que contribuye significativamente al desarrollo de cualquier región es el sector educativo. En el nivel superior que comprende las escuelas particulares y públicas, la matrícula educativa en el Estado de Yucatán fue de 62, 063 estudiantes para el ciclo escolar 2012-2013. En este mismo periodo egresaron 11, 121 estudiantes y se titularon 8, 311[2].

La Universidad de Oriente se ubica en el Municipio de Valladolid, el cual tiene una población total de 68, 863 habitantes[3]. Valladolid encabeza la Región VI Oriente, integrada también por los municipios de Chankom, Cantamayec, Chacsinkín, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Cuncunul, Dzitás, Kaua, Peto, Quintana Roo, Sotuta, Tahdziú, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcacalcupul, Uayma y Yaxcabá. Las vocaciones económicas de estas comunidades son la agropecuaria, el turismo cultural y la industria.

[1] Censo de Población y Vivienda (2010). INEGI.
[2] Estadísticas de nivel superior, ciclo 2012 – 2013. Secretaría de Educación del Estado de Yucatán.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Análisis institucional

El presente documento se basa en el ARTÍCULO 13, Fracción XV, donde se establece que la Universidad de Oriente está facultada para elaborar su Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015, cuyos objetivos serán el establecimiento de los ejes rectores que impulsarán los planes de trabajo anual así como las acciones estratégicas que se emprenden.

La Universidad de Oriente fue creada mediante el Decreto 628 del Poder Ejecutivo Estatal de 21 de diciembre de 2005, como parte del eje de Desarrollo Social y Humano del Plan Estatal de Desarrollo 2001 – 2007. Actualmente, atiende las demandas sociales plasmadas en el Plan de Desarrollo Estatal 2012-2018, con lo cual contribuiremos al fortalecimiento de la calidad educativa. Su ubicación en la ciudad de Valladolid obedeció al hecho de que la región Oriente del Estado constituye una de las zonas de consumo de bienes y servicios más importantes de la entidad, por la predominancia cultural maya que existe en ella así como por el número de visitantes nacionales y extranjeros que la frecuentan todo el año. Además, como señalamos, la zona es considerada uno de los principales asentamientos culturales mayas de la península, debido a la riqueza de las prácticas culturales, costumbres y tradiciones populares. Estos elementos fueron considerados para la creación de nuestra institución de educación superior, para satisfacer la necesidad de crear nuevas opciones e innovadoras modalidades educativas encaminadas a la formación de recursos humanos de alto nivel y a la difusión cultural, así como en el desarrollo de nuevas líneas de investigación relativas a las condiciones, problemas y requerimientos regionales.

Con fecha 15 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el decreto 58 que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Decreto de Creación de la Universidad de Oriente. En este nuevo documento se establece con más claridad la naturaleza y funciones de esta Casa de Estudios. En el ARTÍCULO 3º transitorio se fijan las bases para la presentación de este Plan de Desarrollo Institucional:

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

"El Rector de la Universidad de Oriente, dentro de los 180 días naturales siguientes a la entrada en vigor de este Decreto, deberá presentar el Plan de Desarrollo Institucional a la Junta Directiva para su aprobación".

Asimismo, en el ARTÍCULO 4º del propio documento se indican los objetivos de la Universidad, que son un componente fundamental en la trayectoria que se establece en este documento:

"La Universidad de Oriente tendrá los siguientes objetivos:

I. Impartir educación superior con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido humanístico, con un elevado compromiso social, y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas;

II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales;

III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor e innovador, orientados al logro y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente, y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado;

IV. Obtener, mediante convenios, servicios de asesoría técnica, capacitación e investigación para la comunidad universitaria, suscribiendo acuerdos y convenios de cooperación y desarrollo con instituciones nacionales y extranjeras de alto nivel, que permitan, a través de una adecuada gestión de la tecnología, el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad;

V. Prestar, mediante convenios, servicios de asesoría técnica, capacitación e investigación a campesinos, pequeños propietarios, industriales, comerciantes y demás sectores de la sociedad, para establecer y desarrollar proyectos de

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

sociedades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; y

VI. Fomentar y priorizar actividades de vinculación efectiva, extensión y difusión universitaria, orientados a la satisfacción del interés público y social.

Además de estas orientaciones como marco de referencia, como quedo dicho basamos nuestro documento en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018, y en los preceptos y lineamientos establecidos para los países miembros de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 de la UNESCO celebrado en París, Francia, del 5 al 9 de julio de 2009.

Con el propósito de atender los objetivos estratégicos señalados en este mismo documento, expresamos que su realización incluyó la participaron de los sectores que integran nuestra comunidad universitaria, que realizaron un proceso de reflexión alimentado tanto por el compromiso que ellos tienen con la universidad, como por el conocimiento de la cultura regional y de las necesidades de su población en los ámbitos socioeconómico y cultural.

De esta manera, mediante la generación de una serie de acciones conjunta, se logró delinear una visión institucional integral y detallada, conforme a los objetivos institucionales asignados en el Decreto de Creación reformado.

Resultado de lo anterior, se elaboró el presente documento Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2015, actualizó para darle continuidad a los proyectos que se iniciaron así como ampliar el alcance de los existentes, para establecer un eje de crecimiento ordenado.

Como se percibirá en la lectura de sus diferentes secciones, el presente Plan de Desarrollo Institucional tiene como ejes principales:

1. Impulsar las instancias de participación y representación del pueblo maya, así como preparar profesionalmente a los

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

intérpretes que estarán en las oficinas de contacto y atención ciudadana que estarán en las dependencias estatales.

2. Consolidar una Universidad sensible y cercana al pueblo maya a través de actos protocolarios que incluyan información y mensajes en lengua maya, con una imagen institucional que incorpore elementos de la cultura originaria.
3. Fortalecer nuestro modelo intercultural para reforzar los contenidos históricos y promover la identidad de nuestra cultura.
4. Crear programas de posgrado que impulsen a nuestro Estado como polo regional para la formación de recursos humanos de alto nivel, basados en la calidad de la oferta educativa.
5. Gestionar con otras instituciones nacionales e internacionales programas de movilidad estudiantil.
6. Promover la acreditación de nuestros programas de estudio por programas acreditados o reconocidos.

Derivados de los ejes rectores anteriores, la Universidad de Oriente estableció como planes estratégicos para alcanzar las metas propuestas, las siguientes acciones:

1. Consolidar los cuerpos académicos fomentando su participación en proyectos de investigación enfocados en los rubros de Lengua Maya, Bibliotecología y Gastronomía, con el objetivo de generar y aplicar el conocimiento que beneficie no sólo en esas áreas de conocimiento, sino también en las comunidades.
2. Formar un Centro de Profesionalización y Modernización de los servicios bibliotecarios en el Oriente del Estado.
3. Establecer un Centro de Formación y Acreditación de las Competencias Lingüísticas en Lengua Maya.
4. Formar un Centro de Acopio de Recetarios e Innovación de la Tradición Culinaria Maya Yucateca.
5. Ampliar la oferta educativa con la creación de programas de posgrado que atiendan las necesidades de profesionalización detectadas.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

6. La ampliación de la infraestructura física existente para atender a un mayor de egresados de los niveles de educación media superior.
7. Certificar los procesos de gestión con base a las normas internacionales.

A par con lo anterior, la Universidad impulsará la implementación de las nuevas tecnologías de la información para modificar el Programa Educativo en Administración Pública para incorporar a ella materias a distancia, con la finalidad de integrar estrategias que acerquen la educación superior a todos los habitantes del Estado. Asimismo, mantendrá su oferta educativa pertinente, con equidad y de calidad, para contribuir a la formación de profesionistas que tengan un compromiso social y con los conocimientos y habilidades necesarios para resolver los problemas a los que se enfrente en el desarrollo de sus profesiones.

El punto de partida para desarrollar este plan estratégico fue realizar un análisis y reflexión de todos y cada uno de los ámbitos de incidencia de la Universidad, conjuntando estas perspectivas en un enunciado de “Misión Institucional” que proyectara la esencia de su razón de ser; los servicios que debe brindar a quienes a ella acudan y los valores que deben regir las acciones y actitudes de quienes integran la comunidad universitaria. Como resultado, establecimos la situación actual de la Universidad de Oriente en cada una de las áreas que la integran.

Situación actual de la Universidad de Oriente.

Para el presente ciclo escolar 2012–2013, la Universidad de Oriente cuenta con una matrícula total de 719 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

101 estudiantes en la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya
208 en la Licenciatura en Desarrollo Turístico
183 en la Licenciatura en Gastronomía

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

77 en la Licenciatura en Mercadotecnia

97 en la Licenciatura en Administración Pública

32 en la Maestría en Etnografía y Educación Intercultural Bilingüe

21 en la Maestría de Bibliotecología e Información

Personal académico

De acuerdo con la plantilla vigente al 30 de junio de 2013, la Universidad está constituida por un total de 52 académicos[4], de los cuales 14 corresponden a Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 38 son Profesores de Tiempo Parcial (PTP). Del total de los PTC, cinco cuenta con doctorado, ocho cuenta con estudios de maestría y una con licenciatura. La universidad cuenta con 34 Profesores de Tiempo Parcial, de los cuales el 30% cuenta con estudios de maestría y el 67 % con licenciatura y 3% con doctorado.

Adicionalmente al programa educativo al cual pertenezcan los estudiantes, y con la finalidad de contribuir a su formación integral, existe un programa transversal en lenguas, como son Maya, Inglés, Italiano y Francés así como hay un docente con estudios técnicos en obras teatrales, quien imparte talleres de teatro, danza, artes y canto.

En el reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia se estipula cuál es el perfil que deben cumplir las y los docentes para formar parte de la comunidad académica de la UNO.

Programas de estudio

Actualmente la UNO ofrece cinco programas educativos: Lingüística y Cultura Maya, Desarrollo Turístico, Gastronomía, Mercadotecnia y Administración Pública. Dichos Programas Educativos están considerados como las primeras carreras del área en ofertarse en una institución de educación superior pública del interior del Estado. Se imparten de manera escolarizada, en ciclos

[4] Cinco de ellos asignados a la labor de coordinadores de licenciaturas.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

cuatrimestrales y con duración de tres años, con el propósito de que los egresados se inserten en el mundo laboral en un corto período, sin descuidar la calidad académica.

El plan de estudios de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya está integrado por 61 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y en ocho ejes de conocimiento: Traducción e interpretación, Lingüística, Lengua y cultura maya, Comunicación, Historia y antropología, Trabajo social, Enseñanza e investigación y Tronco común. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre cinco y ocho materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La Licenciatura tiene un valor curricular de 328 créditos, distribuidos en 2,860 horas con docente y 2,249 horas de estudio independiente. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia: Profesional Asociado en Traducción e Interpretación del Idioma Maya; esta concluye en el sexto cuatrimestre, compuesta por 42 asignaturas, con un valor curricular total de 220 créditos, con 1,976 horas con docente y 1,456 horas de estudio independiente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Turístico está integrado por 46 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y divididas en siete ejes de conocimiento: ecológico, sociocultural, turismo, metodológico, capital humano, trabajo social y administración. Cada cuatrimestre tiene una duración de 13 semanas y está integrado por cuatro, cinco o seis materias con un componente teórico y práctico. La licenciatura tiene un valor curricular de 309 créditos, distribuidos en 2,509 horas con docente y 2,444 horas de estudio independiente.

El plan de estudios tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Turismo**,** el plan de estudios cuenta con 222 créditos, 1,794 horas con docente y 1,729 de estudio independiente, asignando 351 horas dedicadas a que los estudiantes adquieran experiencia profesional mediante una estadía en el sector productivo (en el cuarto y sexto cuatrimestres), en el área de su formación, con la supervisión de un tutor académico y un tutor empresarial. El

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

plan de estudios del profesional asociado está integrado por 34 asignaturas, agrupadas en seis cuatrimestres y divididas en siete ejes de conocimiento: ecológico, sociocultural, turismo, metodológico, capital humano, trabajo social y administración.

El plan de estudios de la Licenciatura en Gastronomía está integrado por 58 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y en seis ejes de conocimiento: conceptual, administración y contabilidad, Idioma, propio de la profesión, herramental y de apoyo. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La licenciatura tiene un valor curricular de 331 créditos, distribuidos en 3,328 horas con docente y 1,768 horas de estudio independiente. Se espera que los estudiantes realicen 800 horas de prácticas profesionales como requisito para obtener su título de licenciado en gastronomía. El plan de estudios tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en la Elaboración de Alimentos y Bebidas (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por 38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia está integrado por 55 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y organizado en seis ejes de conocimiento: básico herramental, humanidades, mercadotecnia, gestión empresarial, inglés y vinculación laboral. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La licenciatura tiene un valor curricular de 366.2 créditos, distribuidos en 2,821 horas con docente y 3,107 horas de estudio independiente. Se espera que los estudiantes realicen 800 horas de prácticas profesionales como requisito para obtener su título de licenciado en mercadotecnia. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Publicidad (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración Pública está integrado por 55 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y organizado en seis ejes de conocimiento: básico herramental, humanidades, mercadotecnia, gestión empresarial, inglés y vinculación laboral. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Planeación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Públicos (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por 38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

Un área de oportunidad de este plan de estudios son las salidas intermedias que pudieran estimularse como medidas para evitar la deserción escolar, que si bien no es un área crítica estadísticamente hablando, puede ayudar a que los factores adversos incidan en el abandono prematuro de las carreras.

Actualmente, la Universidad de Oriente ofrece dos programas de maestría: Etnografía y Educación Intercultural Bilingüe y Bibliotecología e Información, las cuales tienen una estructura cuatrimestral. Ambos programas forman parte de la oferta educativa de la institución y obedecen a la atención de dos demandas sociales sensibles para el desarrollo del pueblo maya. La profesionalización de los encargados de la educación del área intercultural maya y los bibliotecarios.

Los programas de estudio son considerados por los estudiantes como una fortaleza, ya que los valoran como una oferta educativa actualizada que no se ofrece en el sureste del país.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Programa de tutorías

Uno de los propósitos de la Universidad de Oriente, que se cumple a través del Programa de tutoría, es brindar atención integral a los estudiantes así como ofrecerles acompañamiento durante su transitar por la universidad, por lo que dicho programa cuenta con un curso de Introducción a la Vida Universitaria, que se imparte previo al inicio del curso escolar a los estudiantes de nuevo ingreso, con el objetivo de reducir el impacto de enfrentarse a nuevos desafíos, desarrollar el sentido de pertenencia a la UNO, y establecer vínculos sociales con sus pares y/o comunidad educativa, al tiempo la par que busca un mejor aprendizaje y desenvolvimiento de los universitarios. También, se dispone de un programa de re-inducción, que pretende reforzar el sentido de pertenencia a la UNO, y establecer vínculos sociales con sus pares y/o comunidad educativa, con la finalidad de mejorar el aprendizaje y desenvolvimiento de los universitarios; éste programa se ofrece a los estudiantes de cuarto y séptimo cuatrimestre.

El programa de tutorías de la UNO se sustenta en principios humanistas, mismos que posicionan al estudiante como actor central de su aprendizaje. Las tutorías se ofrecen en tres modalidades: individual, grupal y de pares. Los estudiantes que han participado en este programa reconocen como una fortaleza el disponer de un tutor o tutora.

La importancia de este programa radica en la posibilidad de prevenir y atender problemas concretos como:

Abatir los índices de deserción global y reprobación.

Elevar los índices de titulación y eficiencia terminal.

Apoyar a las y los estudiantes en sus procesos de adaptación a la UNO.

Mejorar la orientación vocacional.

Detectar y canalizar a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales y a los estudiantes con problemas emocionales, psicológicos o de cualquier otra índole.

Coadyuvar en la mejora de los hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Una de las fortalezas encontradas es que los docentes que atienden esta función muestran su disponibilidad; sin embargo, es necesario reconocer como debilidad que los tutores no han sido formados específicamente para esta responsabilidad; sin embargo, como mecanismo para amortiguar dicha debilidad, la universidad ha ofrecido cursos cortos que han ayudado al personal a comprender el sentido de la tutoría, su importancia y desarrollar competencias para la misma.

Programa de investigación

La Universidad cuenta con tres proyectos de investigación: “Representaciones Sociales, Género e Identidad”, “Gestión de la Información, Sociedades Bilingües y Desarrollo Sustentable” y Patrimonio Cultural y Natural de la Península de Yucatán”, compuesto por los Profesores de Tiempo Completo. Los proyectos están encaminados para la constitución de Cuerpos Académicos en formación y obtener el reconocimiento por parte del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Por ese motivo, los integrantes de cada proyecto trabajan en estimular que sus integrantes obtengan el grado preferentemente de doctorado, promueven la participación conjunta para investigar, realizar acciones académicas y establecer propuestas colegiadas, promover la publicación conjunta de trabajos de investigación, establecer redes de colaboración con otros cuerpos académicos y grupos de investigación de otras instituciones nacionales e internacionales y estimulan la participación de sus miembros en los programas de formación de recursos humanos.

La línea de generación de conocimiento que trabajan los tres proyectos está enfocada al estudio de la sociedad y cultura maya, en la cual se abordan aspectos relevantes como la organización de la información y acervos bibliográficos, el servicio bibliotecario, el estudio e interpretación del mundo natural, social y cultural de la población maya peninsular.

Otra contribución al rubro de investigación es la producción del personal académico en las áreas de educación, ecología humana y lengua y cultura maya. En estas áreas han presentado ponencias que fueron arbitradas para

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

ser presentadas en congresos nacionales e internacionales. También se han ofrecido conferencias en otras instituciones educativas. Se han publicado artículos de estudios realizados en algunas de esas temáticas. En algunas ocasiones se ha invitado a investigadores de otras instituciones y en otras participan los propios académicos de la institución.

Programa de fortalecimiento curricular

Con la finalidad de fortalecer el currículo para los estudiantes de los diferentes programas educativos, se dispone de un Programa de Fortalecimiento Curricular que apoya la formación integral de los jóvenes a través de actividades relacionadas con tres áreas: académicas, culturales y formación de valores axiológicos y cívicos.

En el área académica se incluyen actividades complementarias a su formación curricular como pueden ser conferencias, mesas panel, clases magistrales, exposición de expertos, visitas a museos, asistencia a congresos, visitas a empresas u organizaciones relacionadas con su campo de trabajo, entre otras.

En el campo cultural se organizan presentaciones de libros, conferencias, conciertos, lectura de poesía, teatro, danza, exposiciones fotográficas y pictóricas.

En el campo de la formación de valores axiológicos y cívicos, se organizan actividades relacionadas con la promoción de valores en los tres ejes transversales de la UNO: responsabilidad con el medio ambiente, aprecio y valoración de la diversidad lingüística y cultural, especialmente a la lengua maya y equidad de género. Así mismo se incluyen en esta misma área todas aquellas actividades relacionadas con la promoción de valores y el marco ético reconocido por la institución.

Vinculación

En esta sección se presentan las organizaciones con las que se han establecidos vínculos y se organiza en dos apartados: 1) Vinculación, que son

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

aquellas organizaciones con las que se llevan a cabo actividades de mutua colaboración, por ejemplo las prácticas de los estudiantes, y 2) Cooperación académica, que son aquellas instituciones de educación superior, centros de investigación, entre otras, con las que se hace sinergia para fortalecer el desarrollo académico institucional y por ende, la formación integral de los estudiantes.

Entre algunas instancias con las que se han establecido vínculos se encuentran:

Asociación Civil El Hombre sobre la tierra
Asociación de Hoteles de la Riviera Maya
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán CODHEY)
Consultoría, Capacitación y Desarrollo S.A de C.V
Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán (ICEMAREY)
Instituto para la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDEFEY)
Karisma Hotels & Resorts
Procuraduría Agraria
Secretaría de la Juventud de Yucatán (SEJUVE)
Sistema de Enseñanza Computacional, S.A de C.V

Entre algunas instancias con las que se ha establecido cooperación académica se encuentran:

Centro de Investigaciones Regionales "Hideyo Noguchi" de la UADY CIR Sociales.
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, Plantel Valladolid (CONALEP)
Dirección General de Educación Indígena
Dirección de Educación Media Superior y Superior de Yucatán
Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY)
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (ITSVA)
Universidad de Primorska
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla
Colegio de Tlaxcala
Liceo Robert Buron, Laval, Francia.
Universidad Pedagógica Frank País de la República de Cuba.
Universidad del Caribe (UNICARIBE)

Ingreso de estudiantes

La difusión de la oferta educativa de la Universidad es mediante la publicación de la convocatoria en prensa, en la página web y visitas de promoción en la mayoría de las escuelas de la región Oriente del Estado. Para el proceso de admisión de los estudiantes, se utiliza como instrumento de selección el examen del CENEVAL EXANI II. En el caso de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, es requisito adicional dominar el idioma maya, esta competencia es evaluada a través de un examen desarrollado por nuestra institución.

Una vez inscritos los estudiantes, participan en un curso de Introducción a la Vida Universitaria, que tiene como propósito reducir el impacto de enfrentarse a nuevos desafíos como lo es el integrarse a un nivel educativo superior, desarrollar el sentido de pertenencia a la UNO y establecer vínculos sociales con sus pares y con la comunidad educativa.

Egresados

La Universidad de Oriente actualmente elabora el Programa de seguimiento de egresados, con el objetivo de incorporar mejoras a los procesos de efectividad institucional a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados. Algunas herramientas para cumplir con esta meta es el diseño de una pestaña en la página electrónica de nuestra Casa de Estudios. Ahí, el programa de Seguimiento de

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Egresados servirá de puente entre el profesionista y los empresarios, promover los servicios a través de la bolsa de trabajo.

En ese sentido, está en construcción una bolsa de trabajo para establecer vínculos con empresas e instituciones que puedan emplear a nuestros egresados. En esta primera etapa, hay 10 empresas inscritas, mientras que hay 15 que se sumarán en la segunda etapa; en cuanto a la publicación de las ofertas laborales por el momento se contacta a los egresados por las redes sociales y la página electrónica institucional.

Para fortalecer el vínculo de la Universidad con los egresados, se realizó un foro para que los jóvenes compartan sus experiencias en el mundo laboral. Como resultado de esta actividad, los estudiantes que están próximos a egresar despejen sus dudas y que establezcan redes de comunicación para posibles contrataciones en el futuro.

De igual manera para evaluar la pertinencia de la educación de los egresados con respecto a su trabajo, se trabaja en una encuesta que estará disponible en la página web de egresados, por el momento esta información se está recolectando por correo electrónico, sin embargo se necesita rediseñarse para obtener mejores resultados.

Transparencia institucional

La UNO es una institución que se rige con transparencia y entiende a ésta como la posibilidad de hacer pública toda la información; la única limitante es la que indica la ley en la materia. Como parte de esa trasparencia, se siguen las Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas, estas son:

Procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

La Universidad de Oriente pertenece al modelo de Universidades Públicas con Apoyo Solidario (UPEAS), por lo que recibe recursos estatales y federales. Anualmente se elabora un anteproyecto de presupuesto tomando como base el ejercicio inmediato anterior y proyectando el incremento de matrícula esperado, el cual es presentado a la Junta Directiva en la última sesión del ejercicio anterior. Posteriormente, en la primera sesión anual de la Junta Directiva se presenta para su aprobación el presupuesto del ejercicio, mismo que se elabora de acuerdo con lo que el Estado y la Secretaría de Educación asignan respectivamente, así como los recursos propios que se esperan obtener.

Los gastos de operación e inversión están sujetos a lo establecido en el presupuesto del ejercicio. Los recursos se destinan prioritariamente al sostenimiento del personal académico y administrativo, a la adquisición de los materiales y suministros, y servicios generales que la institución requiera para su funcionamiento regular. El presupuesto se ejerce en función de las actividades planeadas para cada programa educativo, en el marco del presupuesto total autorizado.

Los estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos o en proceso, que sean necesarios para complementar el financiamiento de aquellos que no cuenten con los recursos necesarios para su ejecución, pero que demuestren ser viables y sustentables, se encuentren orientados a promover el desarrollo institucional, y que se obtendrán mediante recursos propios o por medio de otros programas establecidos por el ejecutivo federal y estatal, para este respecto.

Las decisiones sobre la asignación y aplicación de los recursos totales de la Universidad se sujetan para su financiamiento a los criterios objetivos de evaluación de costo y beneficio que lleva a cabo la Dirección Administrativa de la Universidad, a través de sus departamentos de recursos materiales y financieros. Actualmente, la Dirección Administrativa se encuentra en proceso de elaboración de las políticas y procedimientos correspondientes al área financiera y contable de la Universidad.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Como servidores públicos es obligatorio el asumir plenamente ante la sociedad la responsabilidad de desempeñar las funciones en forma adecuada y ser sujetos a la evaluación de la sociedad; esto obliga a la Universidad de Oriente a realizar sus funciones con eficacia y calidad, así como a contar permanentemente con la disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de recursos públicos.

Las políticas y procedimientos establecidos, en cuanto al manejo de recursos financieros, permiten y garantizan el acceso a la información, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares establecidos por la ley. La transparencia implica el uso responsable y claro de los recursos públicos.

Existencia y Funcionamiento de Contralorías Sociales.

El programa institucional de trabajo de la Contraloría Social, creado para fortalecer el principio de corresponsabilidad gobierno y sociedad, ha establecido mecanismos que permitan la participación de los beneficiarios directos y de la ciudadanía en el control, vigilancia y evaluación de la gestión pública de los programas sociales del gobierno federal, que se otorguen a través de un programa especifico, lleguen a los beneficiarios directos oportunamente con transparencia, calidad y honradez.

Estos programas se llevan a cabo en la Universidad de Oriente desde el 2008, el representante designado por la Dirección de Desarrollo Institucional es la jefa de la Oficina de Planeación y Evaluación, que tiene a su cargo la planeación, promoción y seguimiento de los programas establecidos. De igual manera en el sitio web de la Universidad se encuentra una pestaña que nos permite conocer toda la información acerca de este programa.

Publicación de Estados Financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

La Universidad de Oriente no tiene la obligación de publicar sus estados financieros en prensa y medios escritos, ya que al ser un organismo público descentralizado del poder ejecutivo del estado de Yucatán, su situación financiera queda incluida en los resultados de la cuenta pública del Estado. De cualquier manera, los estados Financieros se publican en la página web de la institución.

Para transparentar la información antes mencionada se cuenta con una pestaña en la página web, denominado Transparencia, la cual brinda acceso a los informes financieros y técnicos de la Universidad, del ejercicio de los recursos del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario y del Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario y el PROMEP. La información se encuentra actualizada a junio de 2013. De igual manera, el apartado contiene el tabulador de sueldos vigente para el ejercicio 2013 y los informes del seguimiento académico y financiero del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) para el ejercicio 2008 y 2009, 2012 y 2013.

Fiscalización

De acuerdo con la normatividad vigente, la fiscalización de la Cuenta Pública comprende la revisión del ingreso, el egreso, subsidios, transferencias y donativos, fondos, los gastos fiscales y la deuda pública; del manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos federales y estatales, así como de la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática de la universidad. En este contexto, el ejercicio del presupuesto autorizado del recurso estatal es verificado por la Auditoría Superior del Estado, y, por lo que respecta a los recursos federales, por la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. El control interno y la revisión del dictamen de los estados financieros queda a cargo de la Secretaria de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

La Auditoría Superior del Estado de Yucatán verifica la cuenta pública bajo el principio de anualidad y una vez concluido cada ejercicio fiscal, de manera externa, independiente y autónoma. La Universidad de Oriente conserva los documentos comprobatorios y justificativos así como los libros principales de contabilidad, conforme a lo establecido en la Ley de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán. La cuenta pública consolidada se presenta al cierre de cada ejercicio de acuerdo con lo establecido en dicha legislación.

Por su parte, la Dirección General de la Educación Superior, de acuerdo con el convenio de apoyo financiero de cada ejercicio, fiscaliza el ejercicio de los recursos federales mediante el envió trimestral de los indicadores financieros y administrativos estipulados en el citado convenio.

La Secretaria de Contraloría General del Gobierno del Estado de Yucatán con el objeto de cumplir oportunamente con la obligación de dictaminar los estados financieros, conforme a lo dispuesto en el Código de la Administración Pública, propone al auditor externo que verificará la razonabilidad de la información financiera presentada. No obstante lo anterior, los Estados Financieros se entregan de forma mensual a este órgano para la revisión del control interno.

Aunque no es un órgano fiscalizador, en su carácter de máxima autoridad en la institución, nuestra situación financiera es presentada trimestralmente ante la Junta Directiva; así mismo, la Contraloría del Estado nombra a un comisario que tiene la responsabilidad de inspeccionar y evaluar el ejercicio del gasto de la Universidad y su congruencia con el presupuesto de egreso; también vigila y supervisa el cumplimiento de las normas de control y de evaluación de su competencia, asesora y apoya a los órganos de control interno. También, son funciones del comisario establecer y dictar las bases generales para la realización de auditorías e inspecciones; vigila el cumplimiento de las normas en materia de registros y contabilidad, ingresos propios, contratación y pago de personal, contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación, baja de bienes y demás activos y recursos materiales. Asimismo, tiene bajo su responsabilidad vigilar y fiscalizar en los términos de los

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

convenios respectivos, que los recursos federales y estatales, se ejerzan y se apliquen de conformidad con lo estipulado en los mismos.

Normatividad

A partir del inicio de labores en 2006, la Universidad de Oriente se rige por el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y por el Decreto de Creación, además de la normatividad formulada por la propia institución: el Estatuto Orgánico, Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y Del Patronato de la UNO.

Financiamiento

El financiamiento de la UNO se define a partir de lo que se establece en el convenio de coordinación, creación, operación, consolidación y apoyo financiero que suscribieron el 15 de agosto de 2006, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Yucatán. En este documento se establece el compromiso de aportar cantidades iguales con el carácter de apoyo solidario para el sostenimiento de la Universidad. Adicionalmente, la misma está facultada para generar ingresos propios. Durante el primer año de funciones de esta Casa de Estudios, este rubro estuvo integrado únicamente por las aportaciones que hacen los estudiantes como una cuota de inscripción cuatrimestral.

A partir del segundo año, dadas las iniciativas institucionales, la capacidad del personal académico y a la pertinencia y calidad de sus propuestas, el rubro de ingresos propios se ha incrementado.

Aunque el convenio de colaboración establece que las aportaciones deben ser por partes iguales, durante el año 2007, el Gobierno del Estado aprobó un monto de $6.500,000, mientras que el Gobierno Federal aportó $5.025,422, lo que corresponde a una participación del 55% por parte del

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Gobierno del Estado y un 43% del Gobierno Federal. Los ingresos propios constituyen el 2% del total que integra todas las aportaciones.

Para el ejercicio 2008, el gobierno Estatal y Federal acordaron aportar la misma cantidad por $7,025,422.00. La aportación federal recibida fue por la misma cantidad pero la aportación estatal fue 4% menor a lo acordado, es decir, por $6,760,000.00. Los ingresos propios importaron $1,370,702.85. El subsidio federal representó el 47%, el subsidio estatal el 45% y los ingresos propios 9%. La Universidad recibió un aportación extraordinaria por $1,211,691.00 correspondientes al fondo por Incremento de matrícula para la creación de nuevo programas educativos. Se recibe de igual manera el Fondo para la Consolidación de la Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario por $112,711.00, destinado a cubrir la mejora de los programas académicos.

Para el ejercicio 2009 el subsidio federal ordinario recibido importó la cantidad de $7,066,752.00, cantidad diferente a la autorizada por $7,138,133.00. La diferencia por $71,381.00 deriva de la reducción del 1% como parte de las medidas de austeridad anunciadas por el ejecutivo federal. Por su parte, el gobierno estatal autorizó un subsidio por $6,962,800.00, posterior a esta asignación efectúa una aportación extraordinaria por $2,500,000.00. Los recursos propios ascendieron a $11,191,246.92, de tal manera que el subsidio federal representó el 26% de los ingresos, el subsidio estatal 35% y los ingresos propios el 41%. Cabe mencionar que se recibieron otros ingresos, como resultado de la administración de fondos específicos para la realización de proyectos como los pertenecientes al Fondo Mixto de CONACYT, el recurso FOMES 2009 y el Fondo para el Incremento de Matrícula. El Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario se recibe por la misma cantidad del ejercicio anterior para cubrir los mismos objetivos. El incremento de los ingresos propios es parte de las medidas emprendidas por la Universidad de Oriente, para continuar con el crecimiento proyectado.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

A partir del ejercicio fiscal 2010, el convenio de colaboración estipula que la federación y el estado aportará cada parte $9,282,788.00. La Universidad proyectó que la obtención de ingresos propios fue equivalente a la del año pasado. Cabe mencionar que mediante el comunicado oficial que emitió el Gobierno del Estado, la asignación estatal autorizada para 2010 quedó en $6,962,800.00, sin embargo, en el mes de Mayo 2010, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado autorizó un apoyo extraordinario de $2'500,000.00, con el objetivo de cubrir este déficit. El Fondo para el Incremento de Matrícula, el Fondo para la Consolidación de la Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario y el Recurso FOMES, se recibirán durante el presente ejercicio por las cantidades acordadas según proyectos de asignación.

En el ejercicio 2011, el convenio de colaboración consideró que la federación y el estado aportarán cada parte $10,570,296.00, sin embargo, mediante el comunicado oficial que emitió el Gobierno del Estado, el subsidio estatal fue de $7,310,940.00. La proyección de los ingresos propios importó una cantidad superior a la del año pasado, equivalente a $1,811,901.00.

El ejercicio 2012 fue de cierre y cambió de administración a nivel federal y estatal, el convenio de colaboración se autorizó en los mismos términos del ejercicio 2011, siendo la única diferencia que la aportación del estado fue por $7,676,487.00, cinco puntos porcentuales por arriba de lo considerado del ejercicio anterior.

Infraestructura

Al inicio de sus funciones, la UNO desarrolló sus actividades en las instalaciones de la Escuela Normal Juan de Dios Rodríguez Heredia. Esta condición determinó que los horarios de clase fueran vespertinos. Igualmente, cuando las clases requirieron de laboratorios, se contó con la disponibilidad de otros Institutos de Educación Superior. Para atender la demanda de acceso a computadoras, se utilizaron los equipos de la Escuela Normal.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

En julio de 2007 se inauguró el primer edificio de la UNO. Este contó con espacios para diez aulas, un centro de cómputo, un centro de idiomas, dos auditorios, una sala de lectura, un aula de usos múltiples, una bodega, oficinas administrativas, cubículos para profesores y oficina de rectoría. Aunque este edificio originalmente fue construido para ser utilizado como una unidad de docencia, algunos espacios fueron habilitados para cumplir funciones administrativas, ya que no fueron contemplados en su oportunidad, y que se requerían para el personal encargado de dicha tarea. Lo mismo sucedió con los laboratorios de gastronomía que fue necesario adaptar un espacio cercano al edificio. Posteriormente, fue construida la actual cocina que, aunque dispone de los equipos necesarios, resulta pequeña dado el número de alumnos que requieren tomar alguna clase de manera simultánea en dicha área.

Nuestra Casa de Estudios carecía de un edificio para su biblioteca. Sin embargo, en agosto de 2012 y mediados de 2013 se construyó un inmueble para ofrecer los servicios bibliotecarios, mejor disposición del acervo bibliográfico y que dará atención a 300 usuarios en forma simultánea. Esta acción se logró a través del Fondo de Incremento de Matrícula 2009, únicamente se dispone del recurso proveniente del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

Con respecto al acervo disponible, éste no es suficiente para satisfacer las necesidades del estudiante en el préstamo y consulta. La estantería es abierta por lo que el uso del material bibliográfico se realiza libremente. Se cuenta con el servicio de fotocopiado para los estudiantes en un horario de atención es de 7:00 a 21:00 horas.

En lo que se refiere a equipamiento, la Universidad de Oriente cuenta con un laboratorio de idiomas con capacidad para atender a 40 estudiantes simultáneamente. Opera con el software “Tell me more” que constituye un apoyo didáctico muy importante para los docentes de esa especialidad.

El centro de cómputo tiene capacidad para 39 estudiantes. Está equipado con computadoras y programas cuyas características responden a

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

las necesidades que contempla el currículo. La Universidad de Oriente tiene un programa de mantenimiento periódico, para mantener los equipos de cómputo funcionando correctamente, otorgar los servicios de actualización y renueva las licencias para evitar que sean infectados por un virus informático.

Por otra parte, la demanda de espacios deportivos se resolvió con la construcción de una cancha de usos múltiples y habilitando porterías y canastas móviles.

Análisis de los problemas estructurales identificados

A partir de varias sesiones de análisis y reflexión colectiva en las que intervinieron miembros de los diversos sectores que integran la comunidad universitaria, se identificaron los siguientes problemas estructurales que mediante este Plan de Desarrollo se pretenden atender:

1) La sistematización de algunos procedimientos. Aun no se cuenta con un sistema integral que genere, administre y dé acceso en forma más eficaz a la información desde cualquier ámbito. El avance en el desarrollo del sistema integral de información ha sido lento por la falta de recursos.

2) Actualmente, se inició la elaboración de un sistema de gestión de calidad, para conseguir la certificación mediante la norma ISO: 9001-2008. Este proceso permitirá optimizar los recursos y mejorar el desempeño de los procesos centrales e incrementará la competitividad y, sobre todo, la satisfacción de los estudiantes.

3) Continuar con la reglamentación de los procesos institucionales. A la fecha se cuenta con los reglamentos necesarios para establecer los valores éticos y las condiciones laborales que deben seguir los profesionistas que integran la Universidad de Oriente.

4) Organización administrativa de la Universidad de Oriente. Están delimitándose las funciones del personal administrativo, para hacer más eficientes y ágiles los procesos administrativos.

5) Incrementar la infraestructura y el equipo en la medida de las necesidades de la institución. El incremento de la matrícula ha sido

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

sostenido, sin embargo, el crecimiento en infraestructura y en equipo no se mantiene al mismo nivel. De no resolverse favorablemente, las condiciones para prestar el servicio educativo estarán convirtiéndose en un factor que no permita el avance en competitividad y calidad. Se requieren más espacios de aulas y de laboratorios, con el respectivo incremento en equipamiento y mobiliario.

Análisis de las principales áreas de oportunidad

Por medio de un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad que presenta la Universidad de Oriente, identificó los siguientes problemas que deberán atenderse: el personal no conoce el modelo educativo; tiene un acervo bibliográfico limitado; la necesidad de establecer los procesos de comunicación interna e incrementar la infraestructura existente. Además, el entorno ofrece las siguientes áreas de oportunidad: instituciones educativas y públicas para establecer convenios de colaboración; el apoyo del sector empresarial; una ubicación geográfica privilegiada; una oferta educativa pertinente con la cultura maya y la región, proximidad con los municipios en el Oriente; mantiene su prestigio social; tiene el apoyo de instancias gubernamentales; mantiene una política de innovación académica; gestión de becas para los estudiantes mayahablantes, convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales; cercanía con los polos turísticos; está en un municipio en pleno desarrollo económico; un enfoque que promueve la creación de políticas de conservación del medio ambiente; una política que favorece la interculturalidad; convenios de movilidad estudiantil a nivel internacional; y acceso a la infraestructura de comunicaciones.

De este modo, en el análisis se identificaron las siguientes amenazas que pueden representar dificultades para que la UNO cumpla con su misión institucional y alcance la visión proyectada para el 2015: escasez de campo laboral para los nuevos profesionistas; falta de transporte público; las políticas presupuestales estatales o federales; acceso limitado a insumos para el

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

aprendizaje como son las librerías, servicios o materias primas para gastronomía.

Tanto las áreas de oportunidad como las amenazas fueron consideradas al momento de diseñar las estrategias que planteamos en este Plan de Desarrollo Institucional 2012-2015.

Misión, Visión y Valores de la Universidad de Oriente

Considerando los propósitos asignados a la UNO en el Decreto de Creación y el *Plan de Desarrollo Estatal 2012-2018*; mediante reuniones de trabajo en las que estuvieron involucrados los sectores que integran la comunidad universitaria, se establecieron los siguientes enunciados de visión y misión institucionales, así como los valores acordados para regir las acciones y actitudes de los diversos actores.

Estos enunciados resultan importantes porque representan el punto de partida del proceso de planeación institucional. Las voces de las comunidades académicas, estudiantiles y administrativas y el contexto que enmarca a la UNO hace necesario situar institucionalmente los discursos, políticas, programas, tendencias y anhelos en un contexto inmerso en el cambio. A partir de esto se establece la siguiente:

Misión Institucional

Formar integralmente recursos humanos de la más alta calidad, que con responsabilidad, respeto y aprecio por la diversidad humana, cultural y lingüística, sean líderes y emprendedores capaces de trabajar conjuntamente para promover la creación y la transformación de organizaciones de acuerdo con las necesidades económicas, sociales, tecnológicas, ambientales y culturales; contribuyendo a la generación y aplicación del conocimiento, la solución de problemas y el desarrollo

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

sustentable de los entornos locales, estatales, nacionales e internacionales.

De este enunciado de Misión Institucional, se deriva la siguiente vocación de la UNO:

Contribuir al desarrollo sostenido de la Región Oriente en las dimensiones cultural, social, económica y ambiental a través de la formación de profesionales capaces de diseñar, emprender, administrar, operar y transformar las organizaciones que sean necesarias para el desarrollo regional.

A partir de ello se propone la siguiente:

Visión 2015

En el 2015, la Universidad de Oriente es una institución de educación superior pública, reconocida por la calidad, la innovación y la pertinencia de los programas educativos que ofrece, los cuales han sido desarrollados en el marco de un modelo educativo que impulsa la formación integral de profesionistas que se distinguen por su ética y su compromiso social, su capacidad de emprender y su liderazgo en la promoción del desarrollo equilibrado y sustentable de los entornos locales, nacionales e internacionales así como por el respeto, la valoración de la diversidad lingüística, cultural y de la equidad de género. La UNO genera y desarrolla trabajo académico de calidad a partir de grupos colegiados integrados por personal altamente calificado que atiende sus funciones docentes, tutoriales, de gestión y de investigación en una dinámica de evaluación permanente; construyen líneas de investigación orientadas al estudio y solución de la problemática de la región. Existe una intensa vinculación con la sociedad a partir de la cual se establece un flujo de retroalimentación y mutua colaboración. Dispone de un Sistema de Gestión de Calidad que ha permitido certificar los procesos administrativos que apoyan el trabajo académico así como de un Sistema integral de Información

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

que respalda la toma de decisiones eficiente y apoya una rendición de cuentas responsable y transparente.

Valores

En la UNO se practican y promueven los siguientes valores que forman parte de la cultura institucional:

- Compromiso con la calidad.

  Buscar permanentemente la mejora continua en cualquier ámbito en que nos desempeñemos, aprovechando responsablemente todos los recursos disponibles con los que se cuentan, anteponiendo en todas las decisiones el predominio de los valores humanos. Es la exigencia eficiente de todos los procesos para que el resultado de estos sean los que respalden la educación impartida, los servicios prestados y el desarrollo profesional de todos los y las estudiantes. El compromiso con la calidad conlleva la responsabilidad para implantar un sistema de calidad pertinente, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico.

- Compromiso con la equidad.

  Velar para que tanto mujeres y hombres cualquiera que sea su condición, tengan el derecho a acceder con justicia e igualdad, responsabilidad y recta conciencia al uso, control y beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, así como en la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Fomentar en la institución el respeto, aprecio y valoración de las personas sin hacer diferencias entre las personas a partir de la condición social, sexual, género, religión o cualquier otra diferencia en particular.

- Responsabilidad social.

  Trabajar para el desarrollo sustentable de la sociedad y la búsqueda del bien común en el ámbito de la educación superior tomando en cuenta la

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

inclusión social de los grupos más vulnerables en igualdad de condiciones. Es el fomento de la congruencia de las acciones y decisiones que se basan en la realización de una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Así la institución será democrática, transparente, equitativa, justa y basada en un modelo de desarrollo sostenible. Tendrá la responsabilidad de conservar y multiplicar los aportes humanos y los recursos materiales de que dispone, en ello obtendrá beneficios que deberá reinvertir y aplicar de manera práctica en proyectos de carácter social y humano. Promoverá la investigación para el desarrollo de ambientes vulnerables que conlleven a identificar necesidades y gestionar recursos para el crecimiento del desarrollo social. Todo ello con el fin de que a través de la educación se realice la expansión, creación y aplicación oportuna de nuevos conocimientos para la transformación social en su conjunto y el desarrollo de la comunidad universitaria y de los ambientes que la circundan.

- Responsabilidad con el medio ambiente.

  Fortalecer la conciencia colectiva de la comunidad universitaria y sociedad en general para el establecimiento de políticas y acciones encaminadas a la generación de relaciones respetuosas y responsables con el entorno natural y social en el que se habita, así como a su preservación, cuidado y desarrollo sustentable.

- Aprecio por la diversidad cultural y lingüística.

  Propiciar el respeto de todas las culturas, su conservación y desarrollo en condiciones de equidad. Reconociendo que toda cultura tiene una dignidad y un valor que merecen ser respetados y protegidos. Promover permanente la diversidad lingüística e identificar la presencia de lenguas distintas a la propia para fomentar el respeto de las mismas y permitir el desarrollo de las variantes lingüísticas a nivel local, nacional e internacional. Tomar en cuenta dentro de la diversidad cultural, la propia identidad del hombre y de la mujer. Considerando siempre la diversidad

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

cultural y lingüística como fuente de enriquecimiento y patrimonio de la humanidad.

- Aprecio por la cultura propia.

  Tomar conciencia de nuestras creencias, costumbres y valores aprendidos de los propios ancestros en un ambiente determinado. Para valorar estos elementos, es necesario que la cultura propia se preserve, se integre, se desarrolle, se fomente y evolucione en armonía con otras culturas que la circundan pero sin perder la esencia que proporciona identidad a la cultura maya o de la cultura de la que se forme parte. Reconocer como un proyecto inacabado la trascendencia de nuestra propia cultura.

- Colaboración en la búsqueda del bien común.

  Ofrecer de sí mismo, esfuerzo, tiempo y dedicación para el fomento de condiciones sociales que favorezcan en los seres humanos el desarrollo integral de las y los miembros de la comunidad. Es la solidaridad humana que defiende y promociona los derechos humanos en general en igualdad de oportunidades.

- Honestidad

  Actuar y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Fomentar la transparencia en el marco de normas, procedimientos y conductas que definen y reconocen como un bien del dominio público toda información generada o que se encuentra en posesión de las entidades gubernamentales o privadas que utilicen recursos, ejerzan funciones o sean del interés público.

- Transparencia.

  Difundir y permitir el acceso público de la información completa, exacta y clara acerca de la forma de organización o recursos disponibles de la institución. Promover la capacidad de comprensión, vigilancia y

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

comunicación. Tomar conciencia de los productos, bienes o servicios de los que el ser humano puede disponer como un derecho fundamental que le corresponde como ciudadano mexicano, ciudadana mexicana o residente del país.

Enfoque estratégico de la institución

Para cumplir con la Misión Institucional y la Visión de la Universidad de Oriente, se trabajó en conjunto para diseñar los elementos básicos del quehacer institucional: la innovación educativa basada en los lineamientos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018. Considerando lo anterior, la libertad de cátedra será la facultad que ostenta todo docente universitario para elegir el planteamiento teórico y el método sin más limites, que los establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes educativas y las derivadas de su institución universitaria.

Este enfoque estratégico incluye ampliar la cobertura de la educación superior a quienes están limitados por sus condiciones económicas, sociales o geográficas. Asimismo, se plantea elevar la calidad educativa mediante programas de estudio innovadores y con modalidades curriculares flexibles; promover que los programas educativos desarrollen la investigación y el enriquecimiento cultural; estimular que los Profesores de Tiempo Completo participen en las publicaciones científicas locales, nacionales e internacionales; incluir en la formación de los alumnos la utilización de las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento, que fortalecerán sus competencias profesionales; impulsar como parte del proceso académico que los alumnos se integren a los proyectos de investigación existentes; y, por último, formar a los alumnos integralmente con materias transversales enfocadas al respeto de los derechos humanos, la equidad y la preservación del medio ambiente.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Como sustento de la formación académica, se definieron como ejes para la organización curricular: la equidad de género, el respeto a la diversidad humana, cultural y lingüística y el aprecio por el medio ambiente, donde:

a. El primer eje se basa en el respeto y la valoración de la equidad de género, para la promoción de la inclusión e igualdad social. Esto promueve un lenguaje incluyente y mantener un enfoque con perspectiva de equidad de género.

b. El segundo eje surge de la necesidad de aportar una postura crítica ante la cultura tradicional de la región. Esto implica que en todo momento se deben favorecer aquellos valores tradicionales que sean positivos y puedan ser promotores del desarrollo regional. También se deberá hacer un análisis y reflexión sobre aquellos nuevos valores ajenos a la cultura regional que pueden aportar un enriquecimiento sin demeritar los propios.

c. Con el tercer eje se promoverá el uso racional de los recursos regionales, sin comprometer el bienestar y la satisfacción de las necesidades de las siguientes generaciones. Esto propiciará que la toma de decisiones para la acción sea un acto consciente y basado en la reflexión.

Gestión Institucional

En el ámbito de la gestión institucional, la Universidad de Oriente estableció las siguientes metas institucionales para consolidarse como una administración óptima, transparente y eficiente. Lo anterior fortalecerá la función académica, porque se logrará un trabajo armónico para elevar los índices de capacidad y competitividad académica, a consolidar el programa de formación integral y el desempeño académico de los estudiantes, a fortalecer las prácticas docentes

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

innovadoras y la cooperación académica y la vinculación a nivel nacional e internacional en los ámbitos social, productivo y académico.

Con esas metas armonizadas, nuestra Casa de Estudios estableció las siguientes estrategias administrativas:

1) Certificar los procesos académicos y administrativos mediante la norma ISO 9001-2008.
2) Establecer el Sistema Integral de Información Administrativa que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria.
3) Disponer de infraestructura, mobiliario y tecnología que mejoren las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje y el trabajo institucional.
4) Y asegurar una gestión institucional eficiente, pertinente, transparente y de rendición de cuentas que conduzca a la mejora continua.

Las estrategias administrativas trazadas, también, incluyen la evaluación de los programas educativos para que sean certificarlos por los organismos de acreditación. Esta estrategia incluye el diseño y la sistematización de la evaluación interna de los programas educativos; fomentará la cultura de calidad en el marco de los indicadores de CIEES; promover la innovación educativa para atender las observaciones de los programas federales; fortalecer el programa de formación y actualización continua para docentes; ampliar las relaciones interinstitucionales a través de redes de cooperación con otras instancias académicas, productivas y sociales; y, finalmente, mantener la vinculación con el entorno.

Las estrategias de gestión identificadas serán:

1) Fortalecer la cultura de evaluación permanente de todos los procesos involucrados en la gestión.
2) Evaluar el desarrollo de los procesos mediante los criterios establecidos en la norma ISO.
3) Fortalecer la operación eficiente y segura de la red informática.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

4) Mantener actualizadas las bases de información estratégica de estudiantes, docentes, egresados, empleadores y la sociedad.
5) Mantener tecnología de vanguardia para el desarrollo del SIIA.
6) Mantener actualizados los diagnósticos que permitan identificar y priorizar las necesidades institucionales atendiéndolas eficientemente en un marco de equidad y sustentabilidad.
7) Establecer criterios de racionalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos.
8) Consolidar los mecanismos de control y seguimiento que garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos.

Las estrategias anteriores son apoyadas por las correspondientes políticas institucionales que se enuncian:

- La mejora de la capacidad académica de la UNO se constituirá en una prioridad institucional.
- El ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico atenderá a criterios que aseguren la mejora de la capacidad académica de la UNO.
- La toma de decisiones académica relacionada con los PE que ofrezca la UNO se orientará al logro de estándares de calidad que le conduzca a mejorar sus niveles de competitividad.
- La UNO establecerá medidas puntuales y oportunas para cerrar las brechas registradas entre la capacidad académica y la competitividad de los PE.
- Las recomendaciones que ofrezca la evaluación hecha por los CIEES se considerarán una oportunidad de mejora continua y serán atendidas por la UNO de manera puntual y oportuna.
- Los programas de Posgrado que ofrezca la UNO asumirán como estándares de calidad los que establece el PNPC-SEP-CONACYT y con base en ellos se diseñarán, desarrollarán y evaluarán.
- Los PE de Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado que ofrezca la UNO estarán respaldados por estudios de factibilidad y se evaluarán periódicamente para asegurar su pertinencia.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

- La educación que la UNO ofrece a sus estudiantes se diseñará, desarrollará y evaluará de manera que favorezca la formación integral de los estudiantes.
- La educación ambiental se constituirá en un eje transversal curricular en los programas educativos que ofrezca la UNO y se fortalecerá en los programas co-curriculares y extra curriculares.
- En el marco que ofrece el modelo educativo de la UNO, la innovación educativa promoverá la mejora de la calidad de los PE, del desempeño del estudiante y del funcionamiento académico institucional.
- La cooperación académica nacional e internacional se consideran una fuente de enriquecimiento académico y cultural; por lo tanto se promoverá la búsqueda de oportunidades en ambos ámbitos.
- Se establecerán mecanismos de vinculación con el entorno que aseguren la realimentación mutua entre la UNO y la sociedad.

Las políticas de gestión identificadas son:

- El funcionamiento y operación de la UNO seguirá rigurosamente normas y procedimientos con estándares internacionales que marca la norma ISO 2000-2008 de forma tal que asegure la certificación de sus procesos estratégicos. POL2. Los servicios que ofrezca la UNO estarán apoyados por información confiable disponible en forma oportuna mediante un SIIA.
- Todos los espacios, mobiliario y equipo de la UNO será planeado y utilizado con eficiencia, procurando siempre optimizar su uso.
- La atención a problemas estructurales se considerará una prioridad.
- La administración de los recursos de la UNO será llevada a cabo con responsabilidad, eficiencia y transparencia de forma tal que la rendición de cuentas sea un ejercicio habitual de la institución.
- Se promoverá la equidad de género, el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad social en todos los ámbitos institucionales.
- Las recomendaciones que ofrezca la evaluación hecha por los CIEES con respecto a los servicios de gestión serán atendidas por la UNO de manera puntual y oportuna.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

- La gestión institucional estará enmarcada y promoverá los valores definidos en la visión de la UNO.

El cumplimiento de las pautas del Sistema de Gestión de Calidad permitirá una mayor eficiencia y calidad en la prestación de servicios, que reflejará el aumento del grado de satisfacción de los estudiantes, porque los objetivos están en función de sus necesidades, siendo el proceso de planeación participativo, integral y equitativo. La Norma ISO 9001-2008 está en su segunda etapa, lo que representa un avance en la documentación y simplificación de los procesos administrativos.

Estas estrategias serán indispensables para organizar el trabajo de las áreas operativas, administrativas y académicas de la Universidad de Oriente, para que brindemos la atención a los estudiantes en forma eficiente, planificada y controlada. Lo anterior, será prioritario para la obtención de financiamiento para el asesoramiento e implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Indicadores de desempeño

Dentro de los indicadores de desempeño observables, está el avance en el fortalecimiento de la capacidad académica, ya que la planta docente cuenta con profesores con posgrado; asimismo, se continúa fortaleciendo a través de la mejora en mobiliario, equipos y apoyos en investigación, así como cursos de formación permanente. De igual manera, se formaron tres proyectos de investigación que están trabajando para alcanzar su consolidación. Otro indicador a destacar es el impulso a la innovación educativa, puesto que la institución posee tecnología e infraestructura de vanguardia que permite cubrir las necesidades de los PE operados.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

Conclusiones

Las acciones comprendidas en el presente proyecto están enfocadas a responder con oportunidad y pertinencia las preocupaciones que la comunidad estudiantil y la sociedad en general demandan. Por ende, los objetivos y planes estratégicos contenidos en este Plan de Desarrollo Institucional están alineados con los proyectos de la administración estatal, porque las acciones conjuntas son indispensables para ofrecer una atención integral a la sociedad.

La reciente creación y crecimiento de la Universidad de Oriente implica enfrentar grandes retos en el plano académico y administrativo, sin embargo, las acciones emprendidas en los últimos años permitieron consolidar un sistema de gestión de calidad (SGC) que responde en forma eficiente y simplificando los procesos, documentándolos y sistematizándolos en un marco integral que impulse la mejora continua.

Con la finalidad de cumplir los objetivos estratégicos propuestos por la UNO, la actual administración sentará las bases para disponer de un Sistema Integral de Información Administrativa, para optimizar la generación de información y reportes estadísticos, simplificar los trámites y agilizar los servicios que se brindan a los estudiantes. Aunado a lo anterior, facilitará la toma de decisiones de manera oportuna y pertinente, también, la información tendrá un mayor grado de certeza, de claridad, actualizada y veraz.

Todas las acciones propuestas en el presente documento están estructuradas para elevar los índices de calidad, como es la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad y atender las necesidades de infraestructura, espacios y equipamiento, para incrementar la oferta educativa y conseguir la acreditación de los Programas Educativos, asegurar una gestión institucional eficiente, pertinente, transparente y de rendición de cuentas, así como mantener y fortalecer la vinculación con la sociedad para generar espacios que ayuden a nuestros estudiantes en la adquisición y desarrollo competencias para mejorar su desempeño profesional, incorporar tecnologías de información

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx

en los procesos gestión, y fortalecer la capacidad académica mediante la formación continua del personal académico y administrativo, siguiendo las líneas transversales en la equidad de género y el desarrollo sustentable, y fortalecer así la perspectiva en la equidad de género como eje transversal en la formación integral de las y los estudiantes.

Finalmente, la Universidad de Oriente orientará su gestión hacia el mantenimiento y consolidación de los logros alcanzados, así como a enfrentar con determinación los problemas detectados, por lo cual, el apoyo de los proyectos planteados mejora las posibilidades de logro, cuyo último fin es fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje que aseguren el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Av. Chanyokdzonot Tablaje Catastral No.10344-10345
Polígono Chanyokdzonot
Valladolid, Yucatán.
CP. 97780
Tel. (01985) 85.66.140
uno@uno.edu.mx